

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 2007 14-08-24
Fecha Entrada
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 03 del mes de Septiembre del año 2024, en Villa Longaví de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada CLUB DE TENIS DE LONGAVÍ**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 584 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265487, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 15⁰⁰ horas y hasta las 17⁰⁰ horas.


De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 23 del mes de Agosto del año 2024 en Villa Longaví de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- c) Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- e) No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: 
Nombre: Cristófer Alvarez Zúñiga
Secretario Comisión Electoral

Firma: 
Nombre: Claudio Galindo Barros
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: 977956780

Firma: 
Nombre: Rodrigo Santos Jorjic
Vocal de Mesa

Longaví, a 14 días del mes de Agosto del año 2024